DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
Nit: 890.981.150

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL **CRP Nº 01084**

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00556	22/10/2026

29F2D1CB40839CBCB22848479814E6F0A

Fecha de Expedición: 29/10/2026

El Secretario de hacienda - Tesorero, CERTIFICA que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

A favor de:

Nit ò Cedula:	901951358 - 1
Beneficiario:	S&R VISION GROUP S.A.S

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	30.874.200,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	30.874.200,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	30.874.200,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	30.874.200,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.05.58	OGS - FUNCIONAMIENTO OTROS GASTOS EN SALUD SALUD	30.874.200,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.05.58-1.2.3.2.28	OGS - Funcionamiento	30.874.200,00
CCPET80 - LINEA ESTRATÉGICA	LE1	Descripción por definir por la entidad	30.874.200,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1903051	Documentos de planeacion1903051 SALUD Y PROTECCION SOCIAL inspeccion, vigilancia y control	30.874.200,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCION CON / SIN SITUACION DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	30.874.200,00
CCPET84 - ATRIBUTO *DESTINACIÓN DE LA RENTA*	120501	Ingresos sin destinación específica	30.874.200,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000043755	Implementación estrategias de Inspección, vigilancia y control en salud para el municipio de Zaragoza Zaragoza	30.874.200,00

Objeto del Registro

MC-PS-101-2026-2026, PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA ADIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026.

Valor en letras:

TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Secretaría de Hacienda - Tesorería